

Para Descargar Los Traslados Del Juzgado Clic En El Radicado Del Proceso y En Traslado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez 01 Familia de Bello**  
**BELLO (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No.

Fecha del Traslado: 31/05/2022

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05088311000120050034600	Ejecutivo	LUZ AMPARO LONDOÑO GUARIN	HERNANDO VASQUEZ GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTANTE POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTADA (ABRIL 4 DE 2022) E IGUALMENTE SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (MAYO 13 DE 2022). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. EL TRASLADO SE PUBLICARÁ POR LOS TRASLADOS ELETRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022 DONDE ESTAN LOS TRASLADOS DISPONIBLES PARA D E S C A R G A R ( <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d-e-bello/86">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d-e-bello/86</a> ) VER TRASLADO.	31/05/2022		
05088311000120130064200	Ejecutivo	JESSICA TATIANA MARULANDA CASTRO	EDGAR RENTERIA RENERIA	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (MARZO 29 DE 2022). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. EL TRASLADO SE PUBLICARÁ POR LOS TRASLADOS ELETRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022 DONDE ESTAN LOS TRASLADOS DISPONIBLES PARA D E S C A R G A R ( <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d-e-bello/86">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d-e-bello/86</a> ) VER TRASLADO.	31/05/2022		

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05088311000120160142800	Ejecutivo	MARIA LIGIA RESTREPO RESTREPO	GILDARDO DE JESUS PALACIO RESTREPO	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (ABRIL 5 DE 2022). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. EL TRASLADO SE PUBLICARÁ POR LOS TRASLADOS ELETRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022 DONDE ESTAN LOS TRASLADOS DISPONIBLES PARA D E S C A R G A R (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d-e-bello/86) VER TRASLADO.	31/05/2022		
05088311000120180005000	Ejecutivo	LUZ MARINA ZAPATA IDARRAGA	CARLOS ALBERTO GARCIA GALVIS	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (MAYO 19 DE 2022). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. EL TRASLADO SE PUBLICARÁ POR LOS TRASLADOS ELETRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022 DONDE ESTAN LOS TRASLADOS DISPONIBLES PARA D E S C A R G A R (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d-e-bello/86) VER TRASLADO.	31/05/2022		
05088311000120190029100	Ejecutivo	SANDRA CRISTINA LOPERA ALVAREZ	JOSE FERNANDO VELASQUEZ RUEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (ABRIL 25 DE 2022). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. EL TRASLADO SE PUBLICARÁ POR LOS TRASLADOS ELETRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022 DONDE ESTAN LOS TRASLADOS DISPONIBLES PARA D E S C A R G A R (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d-e-bello/86) VER TRASLADO.	31/05/2022		

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05088311000120200003400	Ejecutivo	JUAN GABRIEL SALAZAR SEPULVEDA	DIANA MILENA SANCHEZ MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (MARZO 30 DE 2022). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. EL TRASLADO SE PUBLICARÁ POR LOS TRASLADOS ELETRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022 DONDE ESTAN LOS TRASLADOS DISPONIBLES PARA D E S C A R G A R ( <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d-e-bello/86">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d-e-bello/86</a> ) VER TRASLADO.	31/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 31/05/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JAIME GIL GELVES

SECRETARIO (A)